



Dirección de Administración y Finanzas
AREA MUNICIPAL

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

Vistos :

- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
- 3.- Decreto Exento N° 001 emitido con fecha 02 de Enero del año 2013, que delega la función de Firma por orden del Sr. Alcalde a la Administradora Municipal(SUB).

DECRETO

La Dirección de Administración Y Finanzas, pagara a Don : AGUAS ARAUCANIA S.A. Rut 076215637-7
 La cantidad de \$: 84,550 OCHENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS CINCUENTA PESOS
 Por concepto de : SENDA, DEFENSA CIVIL, OFICINA 103
 Fecha de Pago : 20/03/2014

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
BOLETA	3515655	10/02/2014	80,250
BOLETA	3730790	11/03/2014	3,250
BOLETA	3751638	13/03/2014	1,050

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
215-22-05-002-000-000	Agua		84,550
532-05-00-000-000-000	Servicios Básicos	84,550	
215-22-05-002-000-000	Agua	84,550	
111-02-09-000-000-000	BANCO MUNICIPAL SANTANDER		84,550
Sumas Iguales		169,100	169,100

REFRENDACION

Cuenta	215-22-05-002-000-000		
Presupuesto Vigente	42,810,000		
Total Comprometido	12,619,976		
Saldo x Comprometer	30,190,024		

[Handwritten signature]
 SECRETARÍA MUNICIPAL
 MUNICIPALIDAD DE PUCÓN

[Handwritten signature]
 DIRECCION DE CONTROL
 MUNICIPALIDAD DE PUCÓN

[Handwritten signature]
 ADMINISTRADOR
 MUNICIPALIDAD DE PUCÓN

[Handwritten signature]
 DIRECCION DE ADM. Y FINANZAS
 MUNICIPALIDAD DE PUCÓN

CANCELADO

CH/ 15795